



FACULTAD DE CIENCIAS

COMISIÓN DE CALIDAD DEL POSGRADO (CCPFC)

FECHA: 10-05-2017

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias a las 17:30 horas del día 10 de Mayo de 2017, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (07-02-2017).
2. Análisis de los informes de evaluación relativos al proceso de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Física, Instrumentación y Medio Ambiente y del Máster Universitario en Matemáticas y Computación remitidos por ANECA.
3. Análisis de los datos del primer cuatrimestre del curso 2016-2017.
4. Análisis del informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería Informática remitido por ANECA y elaboración de la respuesta a las observaciones señaladas en dicho informe.
5. Ruegos y preguntas.

acordó:

Primero: Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 7 de Febrero de 2017.

Segundo: Revisar el cumplimiento del compromiso de revisión de la distribución temporal de las asignaturas en el Máster Universitario en Matemáticas y Computación, al ser este aspecto mencionado en el informe de evaluación relativo a su proceso de acreditación.

Tercero: Prestar especial atención a las competencias de las asignaturas en las guías docentes, para ajustarlas a lo establecido en la memoria de verificación.

Cuarto: Trasladar a las comisiones académicas de cada título el análisis para valorar la posibilidad de restringir aún más el perfil de ingreso a los másteres.

Quinto: Realizar un borrador que incluya la respuesta a las recomendaciones recogidas en el informe de seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería Informática remitido por ANECA y remitirlo posteriormente a los miembros de la comisión para su revisión y aprobación.